



## I DISPOSICIONES GENERALES

### **CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

*DECRETO 194/2018, de 18 de diciembre, por el que se modifica la relación de puestos de trabajo de personal funcionario del Servicio Extremeño Público de Empleo (SEXPE).* (2018040224)

El artículo 1 del Real Decreto Legislativo 3/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Empleo, define la política de empleo como conjunto de decisiones adoptadas por el Estado y las comunidades autónomas que tienen por finalidad el desarrollo de programas y medidas tendentes a la consecución del pleno empleo, así como la calidad en el empleo, a la adecuación cuantitativa y cualitativa de la oferta y demanda de empleo, a la reducción y a la debida protección de las situaciones de desempleo.

Para realizar eficazmente estos fines, tanto a iniciativa de la Junta de Extremadura como del Estado, se han ido poniendo en marcha distintos planes de empleo y programas para la orientación, formación e inserción laboral, financiados tanto por éste, como por el Fondo Social Europeo e, incluso, por la propia Comunidad Autónoma.

La gran crisis económica que asoló a España y a todos los países de nuestro entorno socioeconómico, que trajo la destrucción masiva de empleos y, por tanto, un crecimiento desbordado del desempleo, obligó al Estado y a los servicios públicos de empleo a redoblar los esfuerzos para mejorar la eficiencia de las políticas activas de empleo, dirigidas a asegurar una atención más personalizada a las personas en situación de desempleo e incrementar sus oportunidades de encontrar una nueva ocupación preparándolas para mejorar la empleabilidad, ofreciendo mejor respuesta a las necesidades de personal de las empresas y situando a los servicios de empleo como mejores instrumentos para la gestión del capital humano.

Todas estas tareas y esfuerzos llevaron implícita la contratación temporal de un gran número de trabajadores para reforzar la capacidad de los servicios públicos de empleo de todas las comunidades autónomas en la atención a las personas demandantes de empleo y a las empresas que ofertan empleo; contrataciones temporales que han sido objeto de diversas prórrogas financiadas con fondos del Estado, primero en su totalidad y, posteriormente, con fondos de la Comunidad Autónoma.

Sin embargo, con la evolución de la crisis económica, las personas demandantes de empleo siguen reclamando de los servicios públicos de empleo y, por ende, del Servicio Extremeño Público de Empleo en nuestra Comunidad Autónoma, el papel en la orientación, formación, oportunidades de empleo e igualdad de las mismas en el acceso al empleo por lo que estas tareas que comenzaron como puntuales y de carácter no permanente como consecuencia de



una situación coyuntural, se han ido conformando como de naturaleza estable y permanente, circunstancia ésta que ha provocado la declaración del carácter indefinido no fijo de estas relaciones laborales y, en virtud de lo dispuesto en la disposición adicional novena de la Ley 1/2017, de 27 de enero, de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Extremadura para 2017, la obligación de adscribir a estos empleados públicos a un puesto de la relación de personal funcionario que, en este caso, hay que crear.

En virtud de dicha obligación de integración y de la necesidad de regularizar este servicio, resulta imprescindible para el Servicio Extremeño Público de Empleo la creación de 190 puestos en su relación de puestos de trabajo de personal funcionario que integre al personal indicado en el párrafo anterior y recoja de manera permanente estas tareas y funciones de naturaleza administrativa indispensables en las políticas activas de empleo y desde los que de forma habitual se apoyen sus fines, mejorando las posibilidades de acceso al empleo de forma personalizada a toda la población desempleada y la recualificación de las personas ocupadas, así como fomentando el espíritu empresarial y la economía social; obligaciones todas ellas contempladas en el citado texto refundido de la Ley de Empleo.

A este respecto, con el fin de asegurar el óptimo cumplimiento de todos estos servicios, la Junta de Extremadura crea por Decreto 168/2018, de 16 de octubre, la Especialidad de Empleo dentro de los Cuerpos y Escalas de funcionarios de la Comunidad Autónoma, por lo que los puestos del Grupo A, tanto del subgrupo A1 como del subgrupo A2, que necesitan contar con un perfil adecuado y unos conocimientos sobre orientación laboral, mercado de trabajo y apoyo al emprendimiento, se adscriben a la recientemente creada Especialidad de Empleo como requisito imprescindible de la necesaria profesionalización del Servicio Público de Empleo de nuestra Comunidad Autónoma.

En la creación de estos puestos se ha tenido en cuenta lo dispuesto en el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público que establece en su artículo 74 que las Administraciones Públicas estructurarán su organización a través de relaciones de puestos de trabajo u otros instrumentos organizativos similares que comprenderán, al menos, la denominación de los puestos, los grupos de clasificación profesional, los cuerpos o escalas, en su caso, a que están adscritos, los sistemas de provisión y las retribuciones complementarias y, en este mismo sentido, lo dispuesto en la Ley 13/2015, de 8 de abril, de Función Pública de Extremadura que en su artículo 33 establece que las relaciones de puestos de trabajo son el principal instrumento técnico mediante el cual las Administraciones Públicas ordenan sus puestos de trabajo, de acuerdo con los criterios de eficacia, eficiencia y racionalidad organizativa, debiéndose realizar a través de dichas relaciones la creación, modificación y supresión de puestos de trabajo.

Igualmente se han seguido los criterios para la elaboración y aprobación de las relaciones de puestos de trabajo de la Junta de Extremadura establecidos por Decreto 29/1994, de 7 de marzo y las competencias para la aprobación de las relaciones de puestos de trabajo de la Junta de Extremadura que se determinan en el Decreto 94/1998, de 21 de julio.



En su virtud, a iniciativa de la Consejería de Educación y Empleo y a propuesta de la Vicepresidenta y Consejera de Hacienda y Administración Pública, previo estudio e informe favorable de la Comisión Técnica de las Relaciones de Puestos de Trabajo, habiendo sido objeto de negociación en la Mesa Sectorial de Administración General, con el correspondiente informe favorable en materia presupuestaria sobre el alcance económico de los cambios y, tras deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 18 de diciembre de 2018,

DISPONGO:

***Artículo 1. Modificación de la relación de puestos de trabajo de personal funcionario.***

Se modifica la relación de puestos de trabajo de personal funcionario del Servicio Extremeño Público de Empleo según figura en el anexo que se incluye.

***Artículo 2. Efectos.***

La presente orden surtirá efectos el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura.

***Artículo 3. Impugnación.***

Contra el presente decreto, que agota la vía administrativa, se podrá interponer con carácter potestativo recurso de reposición ante el Consejo de Gobierno de la Junta de Extremadura en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación del mismo en el Diario Oficial de Extremadura, o bien recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura, en el plazo de dos meses a contar igualmente desde el día siguiente al de la publicación, sin perjuicio de cualquier otro que estime procedente.

***Disposición final única. Efectos.***

El presente decreto entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura.

Mérida, 18 de diciembre de 2018.

El Presidente de la Junta de Extremadura,  
GUILLERMO FERNÁNDEZ VARA

La Vicepresidenta y Consejera de Hacienda  
y Administración Pública,  
PILAR MORALES-BLANCO LIMONES



ANEXO

Creaciones puestos de trabajo Personal Funcionario

Unidad / Código	Denominación / Ubicación	H O R		Complemento		TP	Gr. / Subgr.	Requisitos para su desempeño		MÉRITOS	Observaciones
		N	V	Específico	Subconc			Titulación	Especialidad / Otros		
3963910											
40446110	TECNICO/A SUPERIOR DE EMPLEO MÉRIDA	S	22	A.1	IR			N	A1		EMPLEO
3963910											
40460710	TECNICO/A SUPERIOR DE EMPLEO MÉRIDA	S	22	A.1	IR			N	A1		EMPLEO



Consejería.....: 4215410 CONSEJERÍA DE EDUCACION Y EMPLEO														Creaciones puestos de trabajo Personal Funcionario													
Centro Directivo...: 4108110 GERENCIA PROVINCIAL DE BADAJOZ																											
Unidad / Código	Denominación / Ubicación	H O R	N I V	N I V	Complemento Especifico	TP	Gr. / Subgr.	Requisitos para su desempeño		Méritos	Observaciones																
								Tipo	Subcon			Titulación	Especialidad / Otros														
4108110 40223710ORIENTADOR/A ALBURQUERQUE		S	22	A.1	IR	N	A1	C		EMPLEO																	
4108110 40223810ORIENTADOR/A ALMENDRALEJO		S	22	A.1	IR	N	A1	C		EMPLEO																	
4108110 40452210ORIENTADOR/A ALMENDRALEJO		S	22	A.1	IR	N	A1	C		EMPLEO																	
4108110 40454510ORIENTADOR/A ALMENDRALEJO		S	22	A.1	IR	N	A1	C		EMPLEO																	
4108110 40454710ORIENTADOR/A ALMENDRALEJO		S	22	A.1	IR	N	A1	C		EMPLEO																	
4108110 40224110ORIENTADOR/A AZUAGA		S	22	A.1	IR	N	A1	C		EMPLEO																	
4108110 40222710ORIENTADOR/A BADAJOZ		S	22	A.1	IR	N	A1	C		EMPLEO																	
4108110 40223510ORIENTADOR/A BADAJOZ		S	22	A.1	IR	N	A1	C		EMPLEO																	
4108110 40445510ORIENTADOR/A BADAJOZ		S	22	A.1	IR	N	A1	C		EMPLEO																	
4108110 40446010ORIENTADOR/A BADAJOZ		S	22	A.1	IR	N	A1	C		EMPLEO																	
4108110 40452810ORIENTADOR/A BADAJOZ		S	22	A.1	IR	N	A1	C		EMPLEO																	



Consejería.....: 4215410 CONSEJERÍA DE EDUCACION Y EMPLEO														Creaciones puestos de trabajo Personal Funcionario													
Centro Directivo...: 4108110 GERENCIA PROVINCIAL DE BADAJOZ																											
Unidad / Código	Denominación / Ubicación	H O R	N I V	S 22 A.1	I R	N A1	C	Complemento		TP	Gr. / PR Subgr.	Requisitos para su desempeño		Méritos	Observaciones												
								Específico	Subconc			Titulación	Especialidad / Otros														
																Tipo	Subcon										
4108110 40453210	ORIENTADOR/A BADAJOZ	S	22	A.1	I R	N	A1								EMPLEO												
4108110 40454310	ORIENTADOR/A BADAJOZ	S	22	A.1	I R	N	A1								EMPLEO												
4108110 40454910	AGENTE DE IGUALDAD BADAJOZ	S	22	A.1	I R	N	A1								EMPLEO												
4108110 40455010	TECNICO/A SUPERIOR DE EMPLEO BADAJOZ	S	22	A.1	I R	N	A1								EMPLEO												
4108110 40223210	ORIENTADOR/A BARCARROTA	S	22	A.1	I R	N	A1								EMPLEO												
4108110 40224010	ORIENTADOR/A CABEZA DEL BUEY	S	22	A.1	I R	N	A1								EMPLEO												
4108110 40445210	ORIENTADOR/A CAMPANARIO	S	22	A.1	I R	N	A1								EMPLEO												
4108110 40224610	ORIENTADOR/A CASTUERA	S	22	A.1	I R	N	A1								EMPLEO												
4108110 40222510	ORIENTADOR/A DON BENITO	S	22	A.1	I R	N	A1								EMPLEO												
4108110 40444910	AGENTE DE IGUALDAD DON BENITO	S	22	A.1	I R	N	A1								EMPLEO												
4108110 40453610	ORIENTADOR/A DON BENITO	S	22	A.1	I R	N	A1								EMPLEO												



Consejería.....: 4215410 CONSEJERÍA DE EDUCACION Y EMPLEO												Creaciones puestos de trabajo Personal Funcionario		
Centro Directivo...: 4108110 GERENCIA PROVINCIAL DE BADAJOZ														
Unidad / Código	Denominación / Ubicación	H O R	N I V	N I V	Complemento Especifico	TP PR	Gr. / Subgr.	Requisitos para su desempeño		Méritos	Observaciones			
								Tipo	Subconco			Titulación	Especialidad / Otros	
4108110 4045210ORIENTADOR/A DON BENITO		S	22	A.1	IR	N	A1		C	EMPLEO				
4108110 40224310ORIENTADOR/A FREGENAL DE LA SIERRA		S	22	A.1	IR	N	A1		C	EMPLEO				
4108110 40444710ORIENTADOR/A FUENTE DE CANTOS		S	22	A.1	IR	N	A1		C	EMPLEO				
4108110 40445310ORIENTADOR/A GUARENA		S	22	A.1	IR	N	A1		C	EMPLEO				
4108110 40223810ORIENTADOR/A HERRERA DEL DUQUE		S	22	A.1	IR	N	A1		C	EMPLEO				
4108110 40223610ORIENTADOR/A JEREZ DE LOS CABALLE		S	22	A.1	IR	N	A1		C	EMPLEO				
4108110 40224210ORIENTADOR/A LLERENA		S	22	A.1	IR	N	A1		C	EMPLEO				
4108110 40159310ORIENTADOR/A MÉRIDA		S	22	A.1	IR	N	A1		C	EMPLEO				
4108110 40159510AGENTE DE IGUALDAD MÉRIDA		S	22	A.1	IR	N	A1		C	EMPLEO				
4108110 40159610ORIENTADOR/A MÉRIDA		S	22	A.1	IR	N	A1		C	EMPLEO				
4108110 40222310ORIENTADOR/A MÉRIDA		S	22	A.1	IR	N	A1		C	EMPLEO				



Consejería.....: 4215410 CONSEJERÍA DE EDUCACION Y EMPLEO												
Centro Directivo...: 4108110 GERENCIA PROVINCIAL DE BADAJOZ												
Creaciones puestos de trabajo Personal Funcionario												
Unidad / Código	Denominación / Ubicación	H O R	N I V	N I V	Complemento Especifico	TP PR	Gr. / Subgr.	Requisitos para su desempeño		Méritos	Observaciones	
								Título	Titulación			
4108110 40222810ORIENTADOR/A MÉRIDA		S	22	A.1	IR	N	A1	C		EMPLEO		
4108110 40446210ORIENTADOR/A MONTIJO		S	22	A.1	IR	N	A1	C		EMPLEO		
4108110 40452710ORIENTADOR/A MONTIJO		S	22	A.1	IR	N	A1	C		EMPLEO		
4108110 40453310ORIENTADOR/A MONTIJO		S	22	A.1	IR	N	A1	C		EMPLEO		
4108110 40446310ORIENTADOR/A OLIVENZA		S	22	A.1	IR	N	A1	C		EMPLEO		
4108110 40446510ORIENTADOR/A ORELLANA LA VIEJA		S	22	A.1	IR	N	A1	C		EMPLEO		
4108110 40444610ORIENTADOR/A VILLAFRANCA DE LOS B		S	22	A.1	IR	N	A1	C		EMPLEO		
4108110 40454210ORIENTADOR/A VILLAFRANCA DE LOS B		S	22	A.1	IR	N	A1	C		EMPLEO		
4108110 40445410ORIENTADOR/A VILLANUEVA DE LA SER		S	22	A.1	IR	N	A1	C		EMPLEO		
4108110 40455110ORIENTADOR/A VILLANUEVA DE LA SER		S	22	A.1	IR	N	A1	C		EMPLEO		
4108110 40222610ORIENTADOR/A ZAFRA		S	22	A.1	IR	N	A1	C		EMPLEO		





Consejería.....: 4215410 CONSEJERÍA DE EDUCACION Y EMPLEO														Creaciones puestos de trabajo Personal Funcionario													
Centro Directivo...: 4108110 GERENCIA PROVINCIAL DE BADAJOZ																											
Unidad / Código	Denominación / Ubicación	H O R	N I V	N I V	Complemento Especifico	TP PR	Gr. / Subgr.	Requisitos para su desempeño		Méritos	Observaciones																
								Título	Titulación																		
4108110 40445810	AGENTE DE IGUALDAD ZAFRA	S	22	A.1	IR	N	A1	C		EMPLEO																	
4108110 40463710	ORIENTADOR/A ZAFRA	S	22	A.1	IR	N	A1	C		EMPLEO																	
4108110 40447810	TECNICO/A DE EMPLEO ALBURQUERQUE	S	20	B.1	IR	N	A2	C		EMPLEO																	
4108110 40153610	TECNICO/A DE EMPLEO ALMENDRALEJO	S	20	B.1	IR	N	A2	C		EMPLEO																	
4108110 40461210	TECNICO/A DE EMPLEO ALMENDRALEJO	S	20	B.1	IR	N	A2	C		EMPLEO																	
4108110 40447010	TECNICO/A DE EMPLEO AZUAGA	S	20	B.1	IR	N	A2	C		EMPLEO																	
4108110 40150010	TECNICO/A DE EMPLEO BADAJOZ	S	20	B.1	IR	N	A2	C		EMPLEO																	
4108110 40151610	TECNICO/A DE EMPLEO BADAJOZ	S	20	B.1	IR	N	A2	C		EMPLEO																	
4108110 40152010	TECNICO/A DE EMPLEO BADAJOZ	S	20	B.1	IR	N	A2	C		EMPLEO																	
4108110 40153910	TECNICO/A DE EMPLEO BADAJOZ	S	20	B.1	IR	N	A2	C		EMPLEO																	
4108110 40157910	TECNICO/A DE EMPLEO BADAJOZ	S	20	B.1	IR	N	A2	C		EMPLEO																	



Consejería.....: 4215410 CONSEJERÍA DE EDUCACION Y EMPLEO												Creaciones puestos de trabajo Personal Funcionario		
Centro Directivo...: 4108110 GERENCIA PROVINCIAL DE BADAJOZ														
Unidad / Código	Denominación / Ubicación	H O R	N I V	Complemento Especifico	TP PR	Gr. / Subgr.	Requisitos para su desempeño		Méritos	Observaciones				
							Tipo	Titulación			Especialidad / Otros			
4108110 40158010	TECNICO/A DE EMPLEO BADAJOZ	S	20	B.1	IR	N A2 C			EMPLEO					
4108110 40158110	TECNICO/A DE EMPLEO BADAJOZ	S	20	B.1	IR	N A2 C			EMPLEO					
4108110 40447610	TECNICO/A DE EMPLEO BADAJOZ	S	20	B.1	IR	N A2 C			EMPLEO					
4108110 40449010	TECNICO/A DE EMPLEO BADAJOZ	S	20	B.1	IR	N A2 C			EMPLEO					
4108110 40449210	TECNICO/A DE EMPLEO BADAJOZ	S	20	B.1	IR	N A2 C			EMPLEO					
4108110 40450210	TECNICO/A DE EMPLEO BADAJOZ	S	20	B.1	IR	N A2 C			EMPLEO					
4108110 40450610	TECNICO/A DE EMPLEO BADAJOZ	S	20	B.1	IR	N A2 C			EMPLEO					
4108110 40451810	TECNICO/A DE EMPLEO BADAJOZ	S	20	B.1	IR	N A2 C			EMPLEO					
4108110 40451910	TECNICO/A DE EMPLEO BADAJOZ	S	20	B.1	IR	N A2 C			EMPLEO					
4108110 40449710	TECNICO/A DE EMPLEO BARCARROTA	S	20	B.1	IR	N A2 C			EMPLEO					
4108110 40451310	TECNICO/A DE EMPLEO CABEZA DEL BUEY	S	20	B.1	IR	N A2 C			EMPLEO					



Consejería.....: 4215410 CONSEJERÍA DE EDUCACION Y EMPLEO														Creaciones puestos de trabajo Personal Funcionario													
Centro Directivo...: 4108110 GERENCIA PROVINCIAL DE BADAJOZ																											
Unidad / Código	Denominación / Ubicación	H O R	N I V	N I V	Complemento Especifico	TP PR	Gr. / Subgr.	Requisitos para su desempeño		Méritos	Observaciones																
								Título	Especialidad / Otros																		
4108110	4045110 TECNICO/A DE EMPLEO CAMPANARIO	S	20	B.1	IR	N	A2	C		EMPLEO																	
4108110	40151810 TECNICO/A DE EMPLEO CASTUERA	S	20	B.1	IR	N	A2	C		EMPLEO																	
4108110	40149510 TECNICO/A DE EMPLEO DON BENITO	S	20	B.1	IR	N	A2	C		EMPLEO																	
4108110	40151010 TECNICO/A DE EMPLEO DON BENITO	S	20	B.1	IR	N	A2	C		EMPLEO																	
4108110	40158610 TECNICO/A DE EMPLEO DON BENITO	S	20	B.1	IR	N	A2	C		EMPLEO																	
4108110	40451510 TECNICO/A DE EMPLEO DON BENITO	S	20	B.1	IR	N	A2	C		EMPLEO																	
4108110	40451710 TECNICO/A DE EMPLEO DON BENITO	S	20	B.1	IR	N	A2	C		EMPLEO																	
4108110	40447910 TECNICO/A DE EMPLEO FREGENAL DE LA SIERRA	S	20	B.1	IR	N	A2	C		EMPLEO																	
4108110	40152410 TECNICO/A DE EMPLEO FUENTE DE CANTOS	S	20	B.1	IR	N	A2	C		EMPLEO																	
4108110	40450410 TECNICO/A DE EMPLEO GUARENA	S	20	B.1	IR	N	A2	C		EMPLEO																	
4108110	40151910 TECNICO/A DE EMPLEO JEREZ DE LOS CABALLE	S	20	B.1	IR	N	A2	C		EMPLEO																	



Consejería.....: 4215410 CONSEJERÍA DE EDUCACION Y EMPLEO																
Centro Directivo...: 4108110 GERENCIA PROVINCIAL DE BADAJOZ																
Unidad / Código	Denominación / Ubicación	H O R	N I V	Complemento Especifico			TP PR	Gr. / Subgr.	Requisitos para su desempeño		Méritos	Observaciones				
				S	20	B.1			IR	N			A2	C	Titulación	Especialidad / Otros
4108110 40449610	TECNICO/A DE EMPLEO LLERENA	S	20	B.1	IR	N	A2	C				EMPLEO				
4108110 40149710	TECNICO/A DE EMPLEO MÉRIDA	S	20	B.1	IR	N	A2	C				EMPLEO				
4108110 40149810	TECNICO/A DE EMPLEO MÉRIDA	S	20	B.1	IR	N	A2	C				EMPLEO				
4108110 40150310	TECNICO/A DE EMPLEO MÉRIDA	S	20	B.1	IR	N	A2	C				EMPLEO				
4108110 40150410	TECNICO/A DE EMPLEO MÉRIDA	S	20	B.1	IR	N	A2	C				EMPLEO				
4108110 40151310	TECNICO/A DE EMPLEO MÉRIDA	S	20	B.1	IR	N	A2	C				EMPLEO				
4108110 40150810	TECNICO/A DE EMPLEO MONTIJO	S	20	B.1	IR	N	A2	C				EMPLEO				
4108110 40152210	TECNICO/A DE EMPLEO MONTIJO	S	20	B.1	IR	N	A2	C				EMPLEO				
4108110 40158710	TECNICO/A DE EMPLEO OLIVENZA	S	20	B.1	IR	N	A2	C				EMPLEO				
4108110 40448810	TECNICO/A DE EMPLEO OLIVENZA	S	20	B.1	IR	N	A2	C				EMPLEO				
4108110 40449610	TECNICO/A DE EMPLEO OLIVENZA	S	20	B.1	IR	N	A2	C				EMPLEO				



Consejería.....: 4215410 CONSEJERÍA DE EDUCACION Y EMPLEO											
Centro Directivo...: 4108110 GERENCIA PROVINCIAL DE BADAJOZ											
Creaciones puestos de trabajo Personal Funcionario											
Unidad / Código	Denominación / Ubicación	H O R	N I V	N I V	Complemento Especifico	TP PR	Gr. / Subgr.	Requisitos para su desempeño		Méritos	Observaciones
								Título	Titulación		
4108110 40446910	TECNICO/A DE EMPLEO ORELLANA LA VIEJA	S	20	B.1	IR	N	A2	C		EMPLEO	
4108110 40150110	TECNICO/A DE EMPLEO VILAFRANCA DE LOS B	S	20	B.1	IR	N	A2	C		EMPLEO	
4108110 40151110	TECNICO/A DE EMPLEO VILAFRANCA DE LOS B	S	20	B.1	IR	N	A2	C		EMPLEO	
4108110 40450110	TECNICO/A DE EMPLEO VILAFRANCA DE LOS B	S	20	B.1	IR	N	A2	C		EMPLEO	
4108110 40150610	TECNICO/A DE EMPLEO VILLANUEVA DE LA SER	S	20	B.1	IR	N	A2	C		EMPLEO	
4108110 40153210	TECNICO/A DE EMPLEO VILLANUEVA DE LA SER	S	20	B.1	IR	N	A2	C		EMPLEO	
4108110 40149610	TECNICO/A DE EMPLEO ZAFRA	S	20	B.1	IR	N	A2	C		EMPLEO	
4108110 40153010	TECNICO/A DE EMPLEO ZAFRA	S	20	B.1	IR	N	A2	C		EMPLEO	
4108110 40447410	TECNICO/A DE EMPLEO ZAFRA	S	20	B.1	IR	N	A2	C		EMPLEO	



Consejería.....: 4215410 CONSEJERÍA DE EDUCACION Y EMPLEO Creaciones puestos de trabajo Personal Funcionario												
Centro Directivo...: 41.08410 GERENCIA PROVINCIAL DE CÁCERES												
Unidad / Código	Denominación / Ubicación	H O R	N I V	Complemento Especifico	TP PR	Gr. / Subgr.	Requisitos para su desempeño		Méritos	Observaciones		
							Título	Especialidad / Otros				
4108410 40448910ORIENTADOR/A CÁCERES		S	22	A.1	IR	N A1 C		EMPLEO				
4108410 40450810ORIENTADOR/A CÁCERES		S	22	A.1	IR	N A1 C		EMPLEO				
4108410 40452410ORIENTADOR/A CÁCERES		S	22	A.1	IR	N A1 C		EMPLEO				
4108410 40452510AGENTE DE IGUALDAD CÁCERES		S	22	A.1	IR	N A1 C		EMPLEO				
4108410 40453110ORIENTADOR/A CÁCERES		S	22	A.1	IR	N A1 C		EMPLEO				
4108410 40453410ORIENTADOR/A CÁCERES		S	22	A.1	IR	N A1 C		EMPLEO				
4108410 40453510ORIENTADOR/A CÁCERES		S	22	A.1	IR	N A1 C		EMPLEO				
4108410 40454010AGENTE DE IGUALDAD CÁCERES		S	22	A.1	IR	N A1 C		EMPLEO				
4108410 40444810ORIENTADOR/A CASAR DE PALOMERO		S	22	A.1	IR	N A1 C		EMPLEO				
4108410 40222410ORIENTADOR/A CORIA		S	22	A.1	IR	N A1 C		EMPLEO				
4108410 40223010AGENTE DE IGUALDAD CORIA		S	22	A.1	IR	N A1 C		EMPLEO				



Consejería.....: 4215410 CONSEJERÍA DE EDUCACION Y EMPLEO												Requisitos para su desempeño		Méritos	Observaciones
Centro Directivo...: 4108410 GERENCIA PROVINCIAL DE CÁCERES															
Unidad / Código	Denominación / Ubicación	H O R	N I V	N I V	Complemento Especifico	TP PR	Gr. / Subgr.	Titulación		Especialidad / Otros					
4108410 40452910	ORIENTADOR/A CORIA	S	22	A.1	IR	N	A1					EMPLEO			
4108410 40454410	ORIENTADOR/A CORIA	S	22	A.1	IR	N	A1					EMPLEO			
4108410 40223310	ORIENTADOR/A HERVÁS	S	22	A.1	IR	N	A1					EMPLEO			
4108410 40446410	ORIENTADOR/A HOYOS	S	22	A.1	IR	N	A1					EMPLEO			
4108410 40445710	ORIENTADOR/A JARAIZ DE LA VERA	S	22	A.1	IR	N	A1					EMPLEO			
4108410 40224410	ORIENTADOR/A MIAJADAS	S	22	A.1	IR	N	A1					EMPLEO			
4108410 40222210	ORIENTADOR/A NAVALMORAL DE LA MAT	S	22	A.1	IR	N	A1					EMPLEO			
4108410 40445010	AGENTE DE IGUALDAD NAVALMORAL DE LA MAT	S	22	A.1	IR	N	A1					EMPLEO			
4108410 40454810	ORIENTADOR/A NAVALMORAL DE LA MAT	S	22	A.1	IR	N	A1					EMPLEO			
4108410 40223110	ORIENTADOR/A PLASENCIA	S	22	A.1	IR	N	A1					EMPLEO			
4108410 40450910	ORIENTADOR/A PLASENCIA	S	22	A.1	IR	N	A1					EMPLEO			



Consejería.....: 4215410 CONSEJERÍA DE EDUCACION Y EMPLEO												Méritos		Observaciones
Centro Directivo...: 4108410 GERENCIA PROVINCIAL DE CÁCERES														
Unidad / Código	Denominación / Ubicación	H O R	N I V	N I V	Complemento Especifico	TP PR	Gr. / Subgr.	Requisitos para su desempeño		Méritos	Observaciones			
								Título	Titulación					
4108410 40452310ORIENTADOR/A PLASENCIA		S	22	A.1	IR		N A1 C		EMPLEO					
4108410 40453810AGENTE DE IGUALDAD PLASENCIA		S	22	A.1	IR		N A1 C		EMPLEO					
4108410 40453910ORIENTADOR/A PLASENCIA		S	22	A.1	IR		N A1 C		EMPLEO					
4108410 40453010ORIENTADOR/A TALAYUELA		S	22	A.1	IR		N A1 C		EMPLEO					
4108410 40445110ORIENTADOR/A TRUJILLO		S	22	A.1	IR		N A1 C		EMPLEO					
4108410 40223410ORIENTADOR/A VALENCIA DE ALCÁNTAR		S	22	A.1	IR		N A1 C		EMPLEO					
4108410 40150210TECNICO/A DE EMPLEO CÁCERES		S	20	B.1	IR		N A2 C		EMPLEO					
4108410 40150510TECNICO/A DE EMPLEO CÁCERES		S	20	B.1	IR		N A2 C		EMPLEO					
4108410 40150910TECNICO/A DE EMPLEO CÁCERES		S	20	B.1	IR		N A2 C		EMPLEO					
4108410 40158510TECNICO/A DE EMPLEO CÁCERES		S	20	B.1	IR		N A2 C		EMPLEO					
4108410 40159010TECNICO/A DE EMPLEO CÁCERES		S	20	B.1	IR		N A2 C		EMPLEO					





Consejería.....: 4215410 CONSEJERÍA DE EDUCACION Y EMPLEO											
Centro Directivo...: 4108410 GERENCIA PROVINCIAL DE CÁCERES											
Creaciones puestos de trabajo Personal Funcionario											
Unidad / Código	Denominación / Ubicación	H O R	N I V	Complemento Especifico	TP PR	Gr. / Subgr.	Requisitos para su desempeño		Méritos	Observaciones	
							Tipo	Titulación			
4108410	40449310 TECNICO/A DE EMPLEO CÁCERES	S	20	B.1	IR	N A2 C		EMPLEO			
4108410	40449410 TECNICO/A DE EMPLEO CÁCERES	S	20	B.1	IR	N A2 C		EMPLEO			
4108410	40449810 TECNICO/A DE EMPLEO CÁCERES	S	20	B.1	IR	N A2 C		EMPLEO			
4108410	40450510 TECNICO/A DE EMPLEO CÁCERES	S	20	B.1	IR	N A2 C		EMPLEO			
4108410	40451010 TECNICO/A DE EMPLEO CÁCERES	S	20	B.1	IR	N A2 C		EMPLEO			
4108410	40153110 TECNICO/A DE EMPLEO CAÑAMERO	S	20	B.1	IR	N A2 C		EMPLEO			
4108410	40449810 TECNICO/A DE EMPLEO CASAR DE PALOMERO	S	20	B.1	IR	N A2 C		EMPLEO			
4108410	40152510 TECNICO/A DE EMPLEO CORIA	S	20	B.1	IR	N A2 C		EMPLEO			
4108410	40447110 TECNICO/A DE EMPLEO CORIA	S	20	B.1	IR	N A2 C		EMPLEO			
4108410	40447710 TECNICO/A DE EMPLEO CORIA	S	20	B.1	IR	N A2 C		EMPLEO			
4108410	40451410 TECNICO/A DE EMPLEO CORIA	S	20	B.1	IR	N A2 C		EMPLEO			



Consejería.....: 4215410 CONSEJERÍA DE EDUCACION Y EMPLEO												Méritos		Observaciones
Centro Directivo...: 4108410 GERENCIA PROVINCIAL DE CÁCERES														
Unidad / Código	Denominación / Ubicación	H O R	N I V	N I V	Complemento Especifico	TP PR	Gr. / Subgr.	Requisitos para su desempeño		EMPLEO				
								Titulación	Especialidad / Otros					
4108410 40452010	TECNICO/A DE EMPLEO HERVÁS	S	20	B.1	IR	N	A2			EMPLEO				
4108410 40447510	TECNICO/A DE EMPLEO HOYOS	S	20	B.1	IR	N	A2			EMPLEO				
4108410 40158910	TECNICO/A DE EMPLEO JARAIZ DE LA VERA	S	20	B.1	IR	N	A2			EMPLEO				
4108410 40449110	TECNICO/A DE EMPLEO JARAIZ DE LA VERA	S	20	B.1	IR	N	A2			EMPLEO				
4108410 40158810	TECNICO/A DE EMPLEO MIAJADAS	S	20	B.1	IR	N	A2			EMPLEO				
4108410 40450010	TECNICO/A DE EMPLEO MIAJADAS	S	20	B.1	IR	N	A2			EMPLEO				
4108410 40150710	TECNICO/A DE EMPLEO NAVALMORAL DE LA MAT	S	20	B.1	IR	N	A2			EMPLEO				
4108410 40152710	TECNICO/A DE EMPLEO NAVALMORAL DE LA MAT	S	20	B.1	IR	N	A2			EMPLEO				
4108410 40452110	TECNICO/A DE EMPLEO NAVALMORAL DE LA MAT	S	20	B.1	IR	N	A2			EMPLEO				
4108410 40151210	TECNICO/A DE EMPLEO PLASENCIA	S	20	B.1	IR	N	A2			EMPLEO				
4108410 40153410	TECNICO/A DE EMPLEO PLASENCIA	S	20	B.1	IR	N	A2			EMPLEO				



Creaciones puestos de trabajo Personal Funcionario													
Unidad / Código	Denominación / Ubicación	H O R			Complemento Especifico			TP PR Subgr.	Requisitos para su desempeño		Méritos	Observaciones	
		S	20	B.1	IR	N	A2		C	Titulación			Especialidad / Otros
4108410	40448910 TECNICO/A DE EMPLEO PLASENCIA	S	20	B.1	IR	N	A2	C		EMPLEO			
4108410	40451610 TECNICO/A DE EMPLEO PLASENCIA	S	20	B.1	IR	N	A2	C		EMPLEO			
4108410	40151710 TECNICO/A DE EMPLEO TALAYUELA	S	20	B.1	IR	N	A2	C		EMPLEO			
4108410	40151410 TECNICO/A DE EMPLEO TRUJILLO	S	20	B.1	IR	N	A2	C		EMPLEO			
4108410	40460310 TECNICO/A DE EMPLEO VALENCIA DE ALCÁNTAR	S	20	B.1	IR	N	A2	C		EMPLEO			
4108410	40153710 AUXILIAR DE ADMINISTRACION BROZAS	S	16	D.1	IR	N	C2	C		ADMINISTRACION GENERAL			
4108410	40153810 AUXILIAR DE ADMINISTRACION TALAYUELA	S	16	D.1	IR	N	C2	C		ADMINISTRACION GENERAL			

  

Creaciones puestos de trabajo Personal Funcionario													
Unidad / Código	Denominación / Ubicación	H O R			Complemento Especifico			TP PR Subgr.	Requisitos para su desempeño		Méritos	Observaciones	
		S <th rowspan="2">20 <th rowspan="2">B.1 <th rowspan="2">IR <th rowspan="2">N <th rowspan="2">A2 <th rowspan="2">C <th rowspan="2">Titulación</th> <th rowspan="2">Especialidad / Otros</th> </th></th></th></th></th></th>	20 <th rowspan="2">B.1 <th rowspan="2">IR <th rowspan="2">N <th rowspan="2">A2 <th rowspan="2">C <th rowspan="2">Titulación</th> <th rowspan="2">Especialidad / Otros</th> </th></th></th></th></th>	B.1 <th rowspan="2">IR <th rowspan="2">N <th rowspan="2">A2 <th rowspan="2">C <th rowspan="2">Titulación</th> <th rowspan="2">Especialidad / Otros</th> </th></th></th></th>	IR <th rowspan="2">N <th rowspan="2">A2 <th rowspan="2">C <th rowspan="2">Titulación</th> <th rowspan="2">Especialidad / Otros</th> </th></th></th>	N <th rowspan="2">A2 <th rowspan="2">C <th rowspan="2">Titulación</th> <th rowspan="2">Especialidad / Otros</th> </th></th>	A2 <th rowspan="2">C <th rowspan="2">Titulación</th> <th rowspan="2">Especialidad / Otros</th> </th>		C <th rowspan="2">Titulación</th> <th rowspan="2">Especialidad / Otros</th>	Titulación			Especialidad / Otros
4107910	40447310 TECNICO/A DE EMPLEO MERIDA	S	20	B.1	IR	N	A2	C		EMPLEO			



Consejería.....: 4215410 CONSEJERÍA DE EDUCACION Y EMPLEO												
Centro Directivo...: 4107810 DIR. GRAL. DE EMPLEO (SEXPE)												
Creaciones puestos de trabajo Personal Funcionario												
Unidad / Código	Denominación / Ubicación	H O R	N I V	Complemento Especifico	TP PR	Gr. / Subgr.	Requisitos para su desempeño		Méritos	Observaciones		
							Título	Titulación				
4107810	40452610TECNICO/A SUPERIOR DE EMPLEO MÉRIDA	S 22 A.1	IR			N A1 C		EMPLEO				
4107810	40454610TECNICO/A SUPERIOR DE EMPLEO MÉRIDA	S 22 A.1	IR			N A1 C		EMPLEO				
4107810	40151510TECNICO/A DE EMPLEO MÉRIDA	S 20 B.1	IR			N A2 C		EMPLEO				
4107810	40152110TECNICO/A DE EMPLEO MÉRIDA	S 20 B.1	IR			N A2 C		EMPLEO				
4107810	40152310TECNICO/A DE EMPLEO MÉRIDA	S 20 B.1	IR			N A2 C		EMPLEO				
4107810	40152610TECNICO/A DE EMPLEO MÉRIDA	S 20 B.1	IR			N A2 C		EMPLEO				
4107810	40152810TECNICO/A DE EMPLEO MÉRIDA	S 20 B.1	IR			N A2 C		EMPLEO				
4107810	40153310TECNICO/A DE EMPLEO MÉRIDA	S 20 B.1	IR			N A2 C		EMPLEO				
4107810	40154110TECNICO/A DE EMPLEO MÉRIDA	S 20 B.1	IR			N A2 C		EMPLEO				
4107810	40154310TECNICO/A DE EMPLEO MÉRIDA	S 20 B.1	IR			N A2 C		EMPLEO				
4107810	40159110TECNICO/A DE EMPLEO MÉRIDA	S 20 B.1	IR			N A2 C		EMPLEO				



Consejería.....: 4215410 CONSEJERÍA DE EDUCACION Y EMPLEO Creaciones puestos de trabajo Personal Funcionario												
Centro Directivo...: 4107810 DIR. GRAL. DE EMPLEO (SEXPE)												
Unidad / Código	Denominación / Ubicación	H O R	N I V	Complemento Especifico			TP PR	Gr. / Subgr.	Requisitos para su desempeño		Méritos	Observaciones
				Tipo	Subconc	Titulación			Especialidad / Otros			
4107810												
40159210	TECNICO/A DE EMPLEO MERIDA	S	20	B.1	IR		N	A2		C	EMPLEO	
4107810												
40159410	TECNICO/A DE EMPLEO MERIDA	S	20	B.1	IR		N	A2		C	EMPLEO	
4107810												
40447210	TECNICO/A DE EMPLEO MERIDA	S	20	B.1	IR		N	A2		C	EMPLEO	
4107810												
40154010	AUXILIAR DE ADMINISTRACION MERIDA	S	16	D.1	IR		N	C2		C	ADMINISTRACION GENERAL	
4107810												
40154210	AUXILIAR DE ADMINISTRACION MERIDA	S	16	D.1	IR		N	C2		C	ADMINISTRACION GENERAL	



Consejería.....: 4215410 CONSEJERÍA DE EDUCACION Y EMPLEO												Creaciones puestos de trabajo Personal Funcionario	
Centro Directivo...: 4115710 DIR. GRAL. DE FORMACION EMPLEO (SEXPE)													
Unidad / Código	Denominación / Ubicación	H O R	N I V	Complemento Especifico	TP PR	Gr. / Subgr.	Requisitos para su desempeño		Méritos	Observaciones			
							Titulación	Especialidad / Otros					
4115710	40157210 TECNICO/A DE EMPLEO MÉRIDA	S 20	B.1	IR	N A2	C		EMPLEO					
4115710	40157310 TECNICO/A DE EMPLEO MÉRIDA	S 20	B.1	IR	N A2	C		EMPLEO					
4115710	40157410 TECNICO/A DE EMPLEO MÉRIDA	S 20	B.1	IR	N A2	C		EMPLEO					
4115710	40157510 TECNICO/A DE EMPLEO MÉRIDA	S 20	B.1	IR	N A2	C		EMPLEO					
4115710	40157610 TECNICO/A DE EMPLEO MÉRIDA	S 20	B.1	IR	N A2	C		EMPLEO					
4115710	40157710 TECNICO/A DE EMPLEO MÉRIDA	S 20	B.1	IR	N A2	C		EMPLEO					
4115710	40157810 TECNICO/A DE EMPLEO MÉRIDA	S 20	B.1	IR	N A2	C		EMPLEO					
4115710	40158210 TECNICO/A DE EMPLEO MÉRIDA	S 20	B.1	IR	N A2	C		EMPLEO					
4115710	40158310 TECNICO/A DE EMPLEO MÉRIDA	S 20	B.1	IR	N A2	C		EMPLEO					
4115710	40158410 TECNICO/A DE EMPLEO MÉRIDA	S 20	B.1	IR	N A2	C		EMPLEO					
4115710	40154510 ADMINISTRATIVO/A CÁCERES	S 18	C.1	IR	N C1	C		ADMINISTRACION GENERAL					



Consejería.....: 4215410 CONSEJERÍA DE EDUCACION Y EMPLEO Creaciones puestos de trabajo Personal Funcionario										
Centro Directivo...: 4115710 DIR. GRAL. DE FORMACION EMPLEO (SEXEPE)										
Unidad / Código	Denominación / Ubicación	H O R	N I V	Complemento Especifico	TP	Gr. / Subgr.	Requisitos para su desempeño		Méritos	Observaciones
							Título	Especialidad / Otros		

4115710  
 40154410 AUXILIAR DE ADMINISTRACION S 16 D.1 IR N C2  
 MERIDA C  
 ADMINISTRACION GENERAL

• • •

